

Vina Santa Rita

Santiago, Marzo 23 de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de
Valores y Seguros de Chile
Presente

ROL N°0390

HECHO ESENCIAL

Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, vengo debidamente facultado al efecto, en comunicar en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 63 de la Ley 18.046, informamos a ustedes que en la sesión de Directorio celebrada el día 22 de Marzo pasado, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de Abril próximo, la que se efectuará a contar de las 15:30 hrs. en la Sala de Conferencias del "Museo Andino", ubicado en Camino Padre Hurtado N° 0695, Alto Jahuel, comuna de Buin.

991

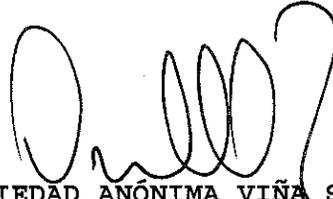
Las materias a tratar en la Junta Ordinaria son:

1. Memoria y Balance del ejercicio 2009.
2. Distribución de utilidades ejercicio 2009.
3. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho Comité por el año 2010.
4. Fijar remuneración del Directorio, para el año 2010.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Designación de dos empresas Clasificadoras de Riesgo.
7. Designación de periódico para la publicación de avisos.
8. Dar cuenta de los negocios sociales a que se refiere el Art. 44 de la Ley 18.046.
9. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico "Diario Financiero", los días 01, 05 y 12 de Abril de 2010.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 2009, serán publicados en el periódico "Diario Financiero" el día 01 de Abril de 2010.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



SOCIEDAD ANÓNIMA VIÑA SANTA RITA
Aníbal Ariztía Reyes
Gerente General

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco de Chile
Bolsa Electrónica
Clasificadoras de Riesgo
Archivo

991